

La República Catalana continuará siendo Europa



**27^o
09'
2015''**

on tot
comença

assemblea.cat

La República Catalana decidirá si desea continuar en la Unión Europea

Los tratados de la UE no expresan nada sobre una secesión dentro de la misma; por tanto, nadie puede afirmar taxativamente lo que sucederá.

La independencia es un proceso político que se acabará canalizando a través de una negociación política.

Cataluña forma parte de la Unión Europea desde 1986, momento en el que España entró a formar parte del eurogrupo, pero la tradición europeísta catalana es profunda y viene de mucho más lejos.

Ya somos ciudadanos europeos. La ciudadanía europea se adquiere por el mero hecho de ser ciudadano de un estado miembro pero, además, se trata de un derecho individual.

No se puede privar de estos derechos adquiridos a más de siete millones de ciudadanos europeos por haber ejercido un derecho puramente democrático.

Cataluña es la puerta natural de España hacia Europa.

Si el Estado español vetase la pertenencia de Cataluña en la Unión Europea se convertiría en el primer perjudicado, tanto por el volumen de intercambios y de intereses comunes como por el hecho de que se quedaría él mismo aislado de Europa.

Existen muchas formas de relacionarse en Europa: Noruega, Islandia y Suiza han optado voluntariamente por no formar parte de la UE. Suiza mantiene relaciones bilaterales con la UE. Noruega e Islandia disfrutan de derechos similares a través del Acuerdo Europeo de Libre Comercio (AELC-EFTA).

Cataluña se podrá integrar progresivamente como un actor de pleno derecho en la escena internacional.

Si Cataluña desea seguir formando parte de la Unión Europea es inconcebible que España y la misma UE la dejen fuera de ella, perjudicando así sus propios intereses.

Protagonistas o secundarios, ¡tú decides!